

El Independiente Demócrata

Diario político-social, órgano del Partido del mismo nombre.

Editor responsable, Martín Jiménez

San José, 27 de Enero de 1894.

Administrador, V. J. Padilla.

LA COLORADA

Cintas, Monturas, Escopetas, Quinqués, Juegos de tocador, Hierro para techos, Alambre para cercas, Gran surtido en Juguetes Macetas y Escupidoras de porcelana, objetos de petatillo. Vinos y cervezas. Fulminantes N° 2 para escopetas. Corbatas Cartuchos metálicos y de cartón, calibres 12, 16 y 20 para escopetas.

Armarios de alambres para comedor
CALZADO PARA SEÑORAS.

Cortes casimir francés

Se avisa á las personas que han hecho encargo del calzadito para niño, que ha llegado hoy.

HERMANOS ECHANDL.

Herperia y armería DE Mauro Oviedo.

EN este taller ofrezco á mi clientela hacer toda clase de composición en escopetas, revólveres, cajas de hierro, y llavines. En trabajos de cañería, montar laboratorios y escusados y todo que concierne con arte. Encasquillo bestias de silla con herraduras de acero. Cuento con operarios muy competentes para composición de coches.
San José, Noviembre 7 de 1893.

EN ESCASU

Vendo mi casa de habitación junto con el establecimiento de vinatería, pulpería y tienda situado en la misma. Es uno de los puntos de comercio más acreditados, Está situado al Norte de la Iglesia de esta villa.—Para precio y condiciones entenderse en San José con don Salomón Escalante y en Escasú con el dueño
JULIAN MATA.

PANADERIA

El Gallito

FRENTE AL MERCADO

Fábrica de pan y galleta de todas clases. Se garantiza su pureza, elaborados con los elementos más acreditados y de la mejor calidad introducido al país se presta especial atención y á las órdenes de las casas de familia y establecimientos, etc. etc.

CALZADO

trabajado con esmero y de los mejores materiales vendo los sábados en el Mercado y los demás días en mi taller, situado en la plaza del Hospital.—Precios módicos.—Garantizo la duración.

RAMON VARELA

Carniceria Nueva

De Jesus Varela

Calle del Rastro, esquina del Mercado, frente á la Biblioteca Nacional.

se vende carne:

La libra: 20 cts. hueso.—25 cts. posta.—35 cts. lomo.
Servicio pronto y esmerado.

EL MICROVIO
de la
Inyeccion CADET
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyeccion CADET
DEPOSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Denain, 7
Léase la INSTRUCCION que envuélve á cada frasco de la Inyeccion Cadet
Depósitos en todas las principales farmacias.

BUEN NEGOCIO!

El que suscribe, vende dos acciones de la
Compañía Bananera de Matina
á razón de \$ 2,600.00 cada una, pagaderos en cinco abonos de \$ 520.00 mensuales. Entenderse con el dueño en Matina ó en la estación del ferrocarril de San José con Mr. M. Musgrave

T. Kusnick.

FARMACIA DE PARIS.

Calle Central Norte, números 14 y 21.

Drogas y medicinas de patente al por mayor y al detall. Por el último vapor se han recibido los siguientes artículos:
Citrato de magnesia, granular, efervescente, inglés y francés
Sal de fruta de Enos, enteramente fresca.
Tricófero de Barry y Jarabe de Reuter.
Pectoral de cereza y zarzaparrilla.
Jabón Cuticura y de Reuter.
Vigor de Ayer para el pelo
Gran remedio para callos
SAL DE VICHY y Limosina.
Agua mineral de Hungadi y Janos.

CAFE Y RESTAURANT

LA PATRIA
En Puerto Limon
Contiguo a Ceba.

Tenemos el honor de poner en el conocimiento de la aristocracia costarricense que visite este puerto, que desde el 18 del presente mes hemos establecido un magnífico Café y Restaurant que reúne todo el lujo y confort del buen gusto moderno. Se ha hecho cargo de la dirección de la cocina, el popular Liberato, tan conocido en Costa Rica por su competencia culinaria.

El propietario del café ofrece un exquisito y buen surtido

MERICAN BAAR ROOM

CUARTOS FRESCOS Y

AMUEBLADOS

SERVICIO INMEJORABLE

El propietario recibirá á sus clientes en la Estación de ferrocarril.

PABLO PEDRAZZOLI.

PROPIETARIO.

VINOS ITALIANOS

LEGITIMOS

En botellas y al por mayor, licores superiores y fideos italia no vende

G. B. G. Mossa

5ª Avenida Este 152, Calle de la Estación

El partido Independiente Democrata

PROCLAMA CANDIDATO

Para Presidente de la República en el próximo Período Constitucional de 1894 a 1898

al eminente y popular ciudadano

—* LICENCIADO DON FELIX A. MONTERO. *—

A nuestros suscritores se hace saber:

1º— Que de esta fecha en adelante la Administración de este Diario ha quedado á cargo de

Don V. J. PADILLA,

ÚNICA persona autorizada para extender en lo sucesivo recibos de suscripciones, anuncios, &, &.

2º—Cualquier recibo firmado por otra persona no es válido.

3º— El señor Padilla es también el único autorizado para contratar avisos, hojas sueltas, remitidos, &.

4º— Todo arreglo hecho con otra persona es nulo.

5º— Don Domingo Mora es el único encargado de pasar los recibos á las personas de San José y

6º— Para los cobros fuera de la capital se enviará un encargado con una constancia firmada por el Administrador, de haberse comisionado con ese objeto.

San José, Dicbre. 1º de 1893.

Avisos

El *Independiente Democrata* es el periódico más apropiado para que el comercio anuncie con éxito. Se garantiza el tiro en 2.000 ejemplares. Circula con profusión en todas las provincias, ciudades, villas, pueblos y caseríos de la República. Cobramos precios sumamente equitativos. Se reciben órdenes en la Imprenta Independiente, frente á la casa del Lic. don Félix A. Montero.

Las reuniones del "Partido Independiente Democrata" se efectuarán como de costumbre en el nuevo local, casa esquina contigua á la que habita el señor Presbítero don Moisés Ramírez y cerca de la del Lic. don Félix A. Montero.

La Administración.

de este periódico se ha trasladado á la 4ª avenida y calle 22 Norte ó sea en las oficinas del Club de los Independientes Democratas.

PERMANENTE

"Será mi mayor anhelo llegar al término de mi período y volver á confundirme entre mis conciudadanos, dejando afianzadas las instituciones democráticas, impulsado el progreso moral y material de la Nación, y el Poder en las manos de la persona que designe libremente el sufragio popular.

JOSÉ J RODRÍGUEZ.

(Mensaje inaugural de 8 de Mayo de 1890).

EL INDEPENDIENTE

COLABORACION

¿Libertad, ó imposición?

¿LEGALIDAD, JUSTICIA, ó...?

VIII.

Si se pensaba en que el mando no debía entregarse al elegido por la voluntad espontánea de los pueblos; si se pensaba en que debía haber candidatura oficial; si se quería que el hijo político y Ministro General sucediera en el solio á todo trance; si se pensaba contrariar la voluntad popular; si no se pensaba hacer efectivas la libertad y la alternabilidad en el Poder:—entonces para qué restablecer las garantías constitucionales; para qué expedir decretos de elecciones; para qué hablar de amplia libertad electoral y de coartar todo abuso y toda imposición de fuerza que á ella se impusieren?—Habría sido mejor en ese caso no expedir tales decretos, y esperar, si se quería, la época oportuna para transmitir el Poder á la persona designada por su única voluntad; y no hacer burla de los gobernados convocándolos á elecciones libres,

ó á un simulacrum de elección, ó si esto último no se podía obtener proporcionarse un medio de acestar el golpe mortal á las instituciones republicanas.

Pero á situación tan exasperante, pronto debe ponerse término; y á ello está obligado el actual Jefe de la Nación, haciendo efectivas la libertad y garantías por él ofrecidas, para poder finalizar pacíficamente la campaña electoral.

Don Rafael Iglesias no podrá ser Presidente de la República por la voluntad de sus conciudadanos, ni aun por la gran presión que sobre ellos se ejerza; y es por demás que en eso se piense, porque están abiertas y vertiendo sangre las heridas profundas que él ha inferido á la libertad. Es perdido pretender dar visos de legalidad al triunfo en las urnas electorales de una candidatura que la casi totalidad de los costarricenses rechaza.

Don Rafael sólo podrá satisfacer sus fervientes deseos por medio de los poderosos elementos con que cuenta en su elevada posición de Ministro General y yerno del Presidente.

Los trabajos que se hacen en favor de la candidatura del señor Iglesias, no garantizan la alternabilidad en el Poder; y la permanencia de él en el Ministerio y las continuas amenazas que hacen sus partidarios en la propaganda, son un constante peligro para los partidos combatientes y motivo de alarma permanente en el ánimo de los ciudadanos.

Los Partidos políticos con candidato declarado que se disputan el triunfo en las próximas elecciones; no tratan de revolucionar; y cada uno está dispuesto á respetar el triunfo legalmente obtenido en las urnas electorales por cualquiera de ellos.

Por consiguiente, no hay nada que amenace subvertir el orden; y entonces es bueno que no se tome por pretexto las divisiones existentes para suspender las garantías constitucionales y ahogar la libertad de elecciones decretada, mucho menos para dar un golpe de Estado.

Semejantes procedimientos si desgraciadamente llegaren á realizarse, jamás podrán ser justificados en el país y fuera de él; porque ellos no revelarán más que el deseo de satisfacer intereses y ambiciones puramente personales, sugeridos por la excesiva vanidad; y la responsabilidad y el estigma tendrán que recaer exclusivamente sobre sus ejecutores á quienes el pueblo revistiera con sus plenos poderes el año ochenta y nueve, creyéndolos inspirados sólo en el bien de la Nación.

Mas el señor Presidente Licdo. Rodríguez contrajo en aquel año un compromiso de honor para con su patria y una deuda sagrada para con el pueblo que lo elevó por su voluntad espontánea á la Primera Magistratura de la República; y por lo tanto, él está en el imperioso deber de hacer efectiva la libertad de elecciones y de garantizar su resultado, á fin de que sea un hecho la alternabilidad en el Poder.

El libro de la Historia está abierto.—Escriba en él el Licenciado Rodríguez la página más gloriosa de su vida pública: le gue á sus hijos un nombre honroso y una corona de laurel.

Para ello le basta á don José cumplir al pie de la letra aquellas palabras que se hallan consignadas en el discurso inaugural de su Administración:

"Será mi mayor anhelo llegar al término de mi período y volver á confundirme entre mis conciudadanos, DEJANDO AFIANZADAS LAS INSTITUCIONES DEMOCRATICAS, Y EL MANDO EN LAS MANOS DE LA PERSONA QUE DESIGNA LIBREMENTE EL SUFRAGIO POPULAR."

Así habrá cumplido á la vez una buena parte de la "Constitución y leyes de la República que juró practicar como la síntesis más completa de su programa de gobierno que podía presentar."

Así habrá cumplido también la doctrina que sustentó cuando se trató de su elección:—"Si triunfamos, trabajar en lo sucesivo contra las imposiciones oficiales y á

favor de la alternabilidad en el Poder."

De ese modo habrá llenado las obligaciones del "puesto que sólo aceptó por corresponder á la confianza de sus conciudadanos"; habrá dejado satisfecha su conciencia porque ha cumplido con su deber; y habrá sido consecuente y justo.

Pongo hoy término á mi trabajo; no sin suplicar al lector me dispense por la grande extensión que le he dado.

San José, Enero de 1894.

JUAN BTA. JIMÉNEZ.

Federico Alvarado

Así se ilamba el joven costarricense que acaba de morir en Caracas [Venezuela].

Dos motivos indujeron á Federico á trasladarse allá:—el primero era el de buscar mejor remuneración para su trabajo, por que el pequeño sueldo que aquí ganaba no le alcanzaba para vivir. El segundo y principal objeto fué ver cómo se facilitaba comodidades para estudiar, [era su delirio] pues aquí el músico nunca pasa de ser músico, y lo único que llega á obtener es el grado de sobresaliente. Respecto á este particular, creemos que el Gobierno debía prestar apoyo á ciertos jóvenes estudiosos y mandarlos por su cuenta á estudiar á otras partes donde puedan desarrollar sus dotes artísticas y ser más tarde útiles á la patria.

Alvarado era muy honrado, excelente ciudadano y de grande inteligencia, se le notaba marcada afición al estudio lo cual nos hacía concebir halagüeñas esperanzas.

FEDERICO ALVARADO nos ha dejado algunos recuerdos en la música: dos Fantasías de la zarzuela *El Anillo de Hierro*, y una de la zarzuela *El Rey que rabió*, arañadas por él; también compuso un Paso Doble titulado *El Democrata*, y dedicado á nuestro candidato, el Licenciado don Félix A. Montero; una mazurca y un Schiottiz.

Creemos que el Director de Bandas debe, aunque sea, dedicar alguna composición á la memoria de su joven compañero.

Comunicados

Los calumniadores

A sí llama *El Partido del Pueblo* á los que lo vapolean con lo del Banco; "agentes de difamación pública: ¡hé allí su oficio!" exclama, como en un paro-rismo.

En el número 23 de *El Partido del Pueblo* describe los partidos y dice: "de un lado un partido que, como el Partido del Pueblo, con sus doctrinas moderadas, con sus fraternales propósitos de conciliación, con sus sinceras promesas de libertad, trata de evitar una contagación producida por las exageraciones de bandos extremistas (parece q' algún civilista ha metido la mano en este pastel; pero qué! los mismos son; de otro lado, un partido que, declarando mañosamente en peligro la Iglesia Católica, pretende apoderarse del Poder para destruir la libertad y las conquistas de la civilización (ya le darán las gracias); más allá otro partido, que antes que el apoyo de las ideas solicita el apoyo de las pasiones soliviantadas por el odio contra imaginarios privilegios, que no aspira á colocar á su candidato sobre el pedestal de sus propios merecimientos, sino sobre la ruina de la honra agra (se refiere á los Independientes; pero á la vuelta del mismo número de donde copiamos, confiesa que D. Manuel tiene conciencia de que los privilegios del Banco, á más de ser odiosos, constituyen una traba para el libre desarrollo del medio en que vivimos); aquí y allá, ciudadanos en expectativa, ciudadanos que contemplan con impasibilidad criminal, sordos unos al llamamiento de la patria, pusilánimes otros, egoístas aquellos, la contienda en que para muchos años se juegan los destinos futuros de la República (los neutrales quedan entendidos); y por encima de todo eso un rumor de amenaza que viene como de arriba, un teje maneje de intrigas palaciegas, un gobierno que, como para evidenciar de propósito su impopularidad, pone las armas del Estado en manos de extranjeros (los civiles se frotan las manos.)"

¿Qué querría decir el jimenista con que colocamos nuestro candidato sobre la ruina de la honra agra?

Dirijimos nuestros tiros contra el jimenismo porque venos en él á la mayor parte de los que han contribuido á levantar esa Bastilla donde el crédito de muchos está encerrado y pendiente de la voluntad de su gobernador.

Si los privilegios bancarios no fueran tan odiosos, quizá no sería

mos tan enemigos de ese partido, pero vemos en él, como personas importantes, á los que, como representantes del pueblo, hicieron de juez y parte en los odiosos privilegios, sin acordarse entonces de lo que es decoro.

Quien no los conoce que los compre.

El pueblo resolverá el problema.

PABLO F. SOLÍS.

Mesas electorales

Las Juntas electorales de distrito, hoy establecidas en la República, que debieran ser centros en donde imperara la honradez, la imparcialidad y la buena fe, y no pretexto para poner en práctica lo contrario, con detrimento de la buena reputación que debiera ser el signo característico de las personas que componen dichas Juntas, han sido monopolizadas casi por completo por el Partido del Jimenismo

Decimos esto con razón y á propósito de la manifiesta parcialidad que existe en la del distrito del Carmen.

El representante honrado de la ley, jamás y por ningún motivo prevarica, y si no tiene la energía suficiente para sobreponerse á los dictados de una conciencia corrompida, antes de legar baldón horrible á su familia, su deber es abandonar el puesto que desempeña para ser reemplado por quien sea verdaderamente digno de la confianza pública.

Si se les ha nombrado Delegados para componer las Juntas, entendiéndolo bien, son funcionarios públicos que si no cumplen honradamente con su deber, si no son íntegros en sus proceder, procuraremos que caiga sobre ellos el peso de la Ley, y lo que es peor, la maldición y el estigma de las masas, que tienen interés en ser bien representadas y en que sus derechos no sean defraudados.

Acusaremos criminalmente á los funcionarios á que aludimos si persisten en su innoble tarea de ser parciales en el desempeño de las funciones de su cargo.

El Gobierno debió haber previsto el caso presente dando representación á todos los Partidos; pero ya que no se hizo así es indispensable, el nombramiento de fiscales, principalmente en los días de elecciones.

A este trámite nos obligan los honorables del Partido del Jimenismo. Ya los daremos á conocer con todas sus letras.

Es necesario que diariamente se publiquen las listas adicionales de inclusión y exclusión para que los perjudicados puedan alegar su derecho. Esta indicación es

pertinente, para evitar las molestias á los miembros de las Juntas, puestó que las listas deben publicarse, y mientras no veamos nuestros nombres en ellas no dejaremos de reclamar.

KASTOR.

GACETILLAS

ESTÁN ya puestas las listas de sufragantes de esta capital.

La del distrito de Catedral se encuentra en los bajos de la casa de don Luis D. Saenz.

La del Carmen en la esquina de don Pio J. Fernández, la del Hospital en la esquina frente á la casa de doña María Alvarado y la de la Merced frente á la Imprenta Nacional.

Las horas para reclamos son: Catedral, de 8 a. m. á 10 p. m. Carmen, de 5 p. m. á 7 p. m. Hospital, de 8½ a. m. á 10½ a. m. Merced, de 8 a. m. á 10 p. m.

AVISOS

Secuestro Místico.

Este proceso clerical con motivo del secuestro perpetrado en Caracas, por los clérigos católicos.

Santiago F. Machado.

Y

Nicolas E. Navarro.

en una señorita Colombiana, se hay de venta en esta Imprenta á 75 cts. ejemplar

GUILLERMO OBANDO, Pasante de Abogado. Oficina del Licenciado don Antonio Zelaya.

AVISO.

El que quiera vender un bilard de regular tamaño puede dirigirse al que suscribe.

Palmares, Enero 23 de 1894.

ADOLFO de LEMOS.

Vidal Quiros

Abogado y Notario ha trasladado su despacho al antiguo bufete del Lic. Venegas.

San José, Enero 4 de 1894.

VENDO

150 quintales de café sin escojer

Para informes dirigirse en Santa Bárbara de Heredia al que suscribe.

Florentino Cortés.

Abejas y Zanganos 

Además de su gran importancia en la fecundación del café, llamo la atención de los agricultores, curas, maestros de escuela, artesanos etc. de los barrios hacia la industria apícola que puede proporcionar á un hombre activo sin ningún perjuicio de su oficio regular una ganancia regular aparte, por la producción considerable de la

MIEL DE ABEJAS.

que es un alimento sano, nutritivo, muy vendible, y un remedio eficaz contra los catarros, la tos, la influencia etc.

Muchachos que desean aprender seriamente la apicultura como negocio, pueden venir los domingos á mi huerta en el Mojón, donde las 8 á las 8 de la mañana les enseñaré todos los trabajos del colmenar. Muchos hacendados desean emplear hombres que conocen el manejo de colmenas.

de p. Ricardo Pfau.

50 PESOS

de gratificación ofrezco al que me entregue un reloj de oro con mi nombre en la tapa de adentro, que perdí en Santo Domingo el 3 de los corrientes. Dicho reloj lo perdí con su correspondiente leontina y para más señas, guardo entre sus dos tapas, un poco de pelo de mi padre, motivo por el cual me intereso tanto en recuperar la prenda perdida.

EULOGIO FONSECA.

Aviso.

Para reedificar mi casa vendo una parte de mi solar constante de 12 varas de frente al Parque de Morazán por 30 de fondo.

San José, Enero 8 de 1893.

Clara C. de Moreno.

MUEBLES de VENTA.

EN la segunda puerta al Norte de la esquina de la calle 16 5ª Avenida. Un buen surtido de muebles selectos para familia: Camas con colchones de buen rabo encrespado, colchones ordinarios, y resortes de acero; tocadores muy decentes y lujosos con buenos espejos; cómodas, lavatorios, mesas, sillas, y un elegante juego de sala torrado con cordoncillo de seda. Un juego de comedor con un magnífico y cómodo aparador. Tápices, cuadros y estatuas. Una cocina y sus intencillos. Un elegante Piano de Fischer.

—Y PIANO BARATO.—

A. J. Church

Julian M. Conejo

—CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA—

CALLE 20, n.º 319, N.

Se ocupa de remates y martillos, colocación de casas, venta de muebles usados, y fincas: liquidaciones, contratos, facturas, memoriales y comisiones tanto en esta ciudad como de los demás pueblos.

Dedica atención especial á libros de comercio, rotulación y circulación de invitaciones y funerales.

Se le encuentra en la casa de habitación citada. San José, Diciembre 30 de 1893.

PULPERIA LA MERCED

PLAZA DEL HOSPITAL.

Además de tener siempre un magnífico surtido de abarrotes y artículos del país vende á precio sin competencia.

Café tostado y molido.

Recibe café para tostar y moler para lo cual cuenta con máquinas y hornos adecuados.

PRONTITUD, ESMERO y ECONOMIA

Luis Olivares.
Propietario.

Gabinete TOPOGRAFICO

Los infrascritos se hacen cargo de cualquier trabajo topográfico: medidas, nivelación, estudio de veredas y carreteras

Construcción: de puentes, calzadas, edificios, etc, etc

Mecánica: instalación de máquinas, molinos y sierras.

Ofrecen actividad y exacto cumplimiento:

OFICINA: Calle 20, Sur antes Gral. Fernández, nú 11. 2 15.

— San José de Costa Rica. —

Carlos Franc. Salazar
Prof. de Matemáticas

Carlos Unger

Mazimiliano Caycedo

TINTORERIA

DE JOSE ARISSI

Advierte al público que no tiene dependientes ni representante que circulen por las calles con el fin de recoger trabajos.

Se vende jabón para quitar manchas en los vestidos de toda clase de género.—También se vende un líquido que cura muchas enfermedades como, calambres, reumatismos, dolor de dientes, jaquecas, sabañones y toda clase de enfermedades producidas por resfrío: la curación de las susodichas enfermedades se efectuará haciendo exteriormente una fuerte frotación con dicho líquido

Recordamos siempre á los señores Curas, Canónigos, Monjas y Hermanas, que tenemos cualquier artículo de vestidos de uso suyo como, sotanas, capas, &c

JOSE ARISSI

EL ESCUDO DE ARMA

BARATILLO

DE ROPA HECHA.
VESTIDOS A LA MEDIDA

De \$ 20 á \$ 30 de los mejores casimires.

PROXIMA OVACION

Pronto se verificará la que el público de San José hará á la Platería y Relojería de Andrés del Valle

donde se ejecutan toda clase de trabajos concernientes al ramo. En el mismo establecimiento se venden las insignias Demócratas en oro ó en plata, á un precio casi regalado.

Haced una visita!!

Calle del cuño, casa del General Chavarría

LEASE ESTO

Por motivos de salud, vendo mi casa de dos pisos situada frente al Mercado, en dono ha estado siempre el "HOTEL ESPAÑOL," punto adecuado para cualquier negocio. Vendo también mobiliario de útiles del mencionado Hotel, establecimiento acreditado que cuenta con muchos pensionistas y buena clientela

Entendioso con don Martín Jiménez G., ó conmigo PEDRO LOPEZ GONZALEZ.

S. José, julio 22 de 1893.

Perez

PURA DEL SOL

Este gran establecimiento de abarrotes recibe mercaderías por cada vapor, las que vende á precios muy cómodos.— Merecen especial recomendación los papas y el cacao colombiano fresco á 80 cts libra. Salmón y bacalao; vino de mesa y dulces, que son dignos de que se les saboree: Acudan á probarlos.

Sebastian

TALLER AMERICANO

— DE —

Pedro Rucabado

Armería — Herrería — Hojalatería

Se hacen todos los trabajos relativos á Fontanería:

— Taladros en venta —

Este importante taller queda frente á la caballeriza de Belletón

Calle 17 sur, núm. 317

Pastelería Francesa

DE

ALBERTO MANGEL

Ha quedado nuevamente abierto este establecimiento

Cantina bien servida

La mejor elaboración de

TOSTELES, PASTELES Y CAKES

para matrimonios, fiestas, comidas etc., etc.

Se atienden ordenes para helados de todas clases en cualquier cantidad; los mejores hechos en San José.

OSTIONES FRESCOS todos los días,

LA RIGOLETA.

NUEVO Y GRAN SURTIDO ACABA DE RECIBIR

Los clientes tienen ahora todo lo que deseaban y les habia sido ofrecido. La bodega está rica de cerveza ESTRELLA, LEONA, SAN LUIS, WHISKI N° 8, SCHNAPS COGNAC de varias marcas, vinos legítimos españoles en barriles y cajas, manteca frita y cruda, arroz carolina, Salmón, Ostiones, Sardinias en aceite y tomate, Aceite en latas grandes y medianas, aceitunas en botellas y frascos, THE en paquetes de media y un cuarto de libra, VINOS franceses de marcas diversas.

No hay que olvidar el incomparable vino RIGOLETO, que lo vendemos al ínfimo precio de 50 CTS. botella sin envase.

Roig, é Hijos

EL PERAL

Conocido y acreditado Almacén de abarrotes y vinos, acaba de recibir:

Chorizos extremeños, — Anchoaz en salmuera —

Aceitunas, — Manzanilla, —

Higos, — Pasas —

Y UNA GRAN VARIEDAD de APETITOSAS CONSERVAS

Licores de varias clases

COGNACS

GRAN SURTIDO DE VINOS

Entre los que figura el delicioso amontillado COSTA RICA, d. PERAL, id. BUENAVENTURA. Sobre todo conviene que se tenga en la memoria el gran tinto titulado:

MARQUEZ del RISCAL.

ANIBAL SANTOS ABOGADO

Ofrece sus servicios profesionales en la casa N. 112 frente al despacho telegráfico, calle 20, Norte.

BAZAR NUEVO

MONTEALEGRE & CARAZO.

Acaba de recibir un gran surtido de mercaderías y artículos de lujo:

Ropa hecha para hombres y niños.

Casimires franceses.—Ropa blanca para señoras y el surtido más completo de pañolones de burato.

Tip. Independiente.